

POLÍTICA ANTICORRUPCION Y SOBORNO

PSC ENERGY, tiene como política combatir la corrupción al interior de sus procesos administrativos, financieros y operativos que puedan surgir de sus actividades y conducir sus tratos comerciales de forma honesta, sin el uso de prácticas de corrupción o actos de soborno que vayan en contra de sus políticas de calidad y sus principios éticos, recibido por trabajadores o representantes de PSC será totalmente rechazada y sancionada con base en lo dispuesto en el reglamento interno de trabajo.

La gerencia garantizará el cumplimiento de la legislación colombiana e internacional como los principios éticos en el cumplimiento de sus operaciones comerciales, administrativas y financieras, para que así sea el reflejo en los ámbitos donde actuamos. Por lo que se demuestra integridad, honestidad y responsabilidad en todas las acciones de PSC ENERGY.

Todos los trabajadores, tienen la responsabilidad de mantener registros sobre cualquier transacción o negocio que involucre disponer o transferir activos de propiedad de PSC ENERGY; así mismo, se debe evitar situaciones que puedan presentar conflictos de intereses personales y los de la empresa; en el caso que se presente alguna situación, se debe informar al jefe inmediato para poder dar una solución apropiada.

Esta política de Anticorrupción y soborno debe ser comunicada en todos los niveles de la empresa y sus partes interesadas. Cualquier violación de esta política será considerada como una falta grave y puede resultar en acción disciplinaria.